



## **La Generalitat amplía el horario de la Línea 150 de autobús para prestar servicio nocturno a Manises, Quart de Poblet y Mislata**

- La Agència de Transport Metropolità de València (ATMV) responde a la pérdida del servicio de transporte nocturno que hasta ahora prestaba la EMT en Mislata, que se iba a suprimir el 15 de junio  
- La consellera Torró destaca que desde el Consell 'se va a garantizar a través de una línea de autobús ya existente el transporte público las 24 horas del día, con una oferta mejorada'

(26/05/2022) - La Agència de Transport Metropolità de València (ATMV) responde a la pérdida del servicio de transporte nocturno que hasta ahora prestaba la EMT en Mislata, que se iba a suprimir el 15 de junio  
- La consellera Torró destaca que desde el Consell "se va a garantizar a través de una línea de autobús ya existente el transporte público las 24 horas del día, con una oferta mejorada"

Manises, Quart de Poblet y Mislata tendrán transporte público nocturno a partir del 15 de junio al ampliar la Generalitat, a través de la Agència de Transport Metropolità de València, el horario del servicio de autobuses que une estas localidades con València, según ha anunciado la consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, Rebeca Torró.

"La Conselleria de Obras Públicas ha optado por ampliar el horario de la línea 150, que actualmente cubre Aeropuerto-Manises-Quart-Mislata y València, como solución urgente ante la supresión del servicio de transporte nocturno que venía prestando la EMT y que iba a ser sufragado por la ATMV de forma retroactiva", ha explicado la consellera.

De esta forma, ha añadido, "desde la Generalitat garantizamos que los vecinos y vecinas de estos municipios del área metropolitana de València puedan tener transporte público las 24 horas del día, ya que además de facilitar el servicio nocturno de autobús, se ha mejorado la oferta que había".

Asimismo, Rebeca Torró ha recordado que desde la AVTM se sigue trabajando por "un transporte público accesible, eficiente, eficaz y sostenible en el área metropolitana, acorde con las necesidades reales de la ciudadanía y respetuoso con el medio ambiente, dentro de la apuesta de la Generalitat por la movilidad sostenible al alcance de todos".

En este sentido ha señalado que en los próximos meses se irán licitando los proyectos de Servicio Público del Área Metropolitana que están planificados y, que entre otras mejoras, incluyen también los servicios nocturno.

Asimismo, la consellera se ha referido a las cinco lanzaderas que unen la ciudad de València con diferentes polígonos industriales y parques empresariales, que ha puesto en marcha recientemente la Generalitat, así como a las seis nuevas líneas regulares de MetroBus que la AVTM puso en marcha el pasado año y que están dando servicio al Área Metropolitana. Ambas iniciativas han supuesto un total de 257 mil validaciones y han ayudado a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, el ruido y la ocupación de las vías, con un total de 446 toneladas de dióxido de carbono equivalente.

### **Línea 150 nocturna**

La ATMV ofrecerá servicios nocturnos partir del 15 de junio en la línea 150, actualmente en servicio, que une Manises, Quart de Poblet y Mislata con el centro de València (Plaza de España, y Mercado Central).

Así, la línea 150 que actualmente operaba solo de manera diurna (de 5.20 a 22.50 horas), ampliará su horario durante toda la noche de lunes a jueves, domingos y festivos incluidos y prestará servicio continuo de 24 horas (servicio nocturno añadido desde las 23.00 horas hasta las 5.45 horas). Las noches de los viernes, sábados y vísperas de festivo, se complementará el servicio de nocturno de metro, con servicio de autobús desde a las 3:00 hasta las 7:30 horas.

El servicio propuesto, que tendrá frecuencias de 45 minutos, discurrirá por las avenidas principales de València (Gran Vía Ramón y Cajal, Avenida del Cid), de Mislata (Calle València y Calle San Antonio), Quart de Poblet (Avinguda Antic Regne de València, Calle Joanot Martorell) y Manises (Calle València, Carretera de Ribarroja y Aeropuerto).

La tarjeta SUMA permite viajar en Metrovalencia, EMT, Renfe Cercanías y MetroBus. Este nuevo título integrado posibilita, además, hacer un transbordo gratuito entre diferentes medios de transporte o entre dos líneas distintas de EMT o de MetroBus.

Pàgina web: <http://www.gva.es>  
Inici | Mapa Web | Accessibilitat